



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 1786.

Constantinopla 14 de Abril.

Continúa trabajándose en la Imprenta recién establecida aquí, de cuyas prensas acaba de salir una nueva obra, es á saber la continuación de la Historia de Osman, que se extiende hasta fines del reynado del Sultan Mahmud. Ahora se está imprimiendo una gramática árabe.

Brun 15 de Abril.

En Jannowitz, pueblo de la Silesia alta, acaba de verse un exemplo de rara fecundidad en la muger del texedor Zbawitelin, la qual parió últimamente 5 hijos, los 4 primeros vivos, y el otro muerto.

Mecklemburgo 21 de Abril.

Se ha dado aquí al público un reglamento suntuario que empezará á regir á principios del año de 88. Por él se prohíbe á los hombres el uso de los galones y bordados de oro, plata y seda, como asimismo el de terciopelo y demas estofas de ella; y á las mugeres el de todas las telas ricas, encaxes y joyas, á excepcion de las sortijas.

Francfort del Oder 28 de Abril.

Este Magistrado y vecindario celebraron ayer la memoria de la accion heroyca executada en semejante dia por el Duque Leopoldo de Brunswick de exponer y perder su vida por ir al socorro de un pobre labrador que se estaba ahogando en el rio. Ha consistido la funcion en un concierto fúnebre, concluido el qual doblaron durante una hora todas las campanas del pueblo, y se distribuyeron premios en la escuela fundada para la juventud. Consecutivamente la Justicia y Ayuntamiento acordaron las providencias necesarias para costear un monumento que tienen resuelto erigir á la memoria de aquel malogrado Príncipe, con el fin de perpetuar la de su generoso acto de humanidad.

Viena 13 de Mayo.

La Gran Duquesa de Toscana hizo el 3 de este mes, dia de la Invention de la Sta. Cruz, una promocion de 25 Damas en la Orden de la Cruz estrellada.

Nuestro Soberano ha concedido indulto general á los que desertaron de Galitcia por miedo de ser alistados en la Milicia.

A pesar de la diligencia con que se trabaja en las obras de la for-

ta-

taleza de Theresienstad , es de recelar no pueda finalizarse en ménos de 2 años. Dista de Dresde 7 millas , y será capaz de recibir una guarnicion de 1500 hombres.

Los dias serenos y hermosos de primavera de que gozamos á fines del mes pasado duraron muy poco , pues mudándose á principios de este el tiempo , sobreviniéron lluvias , frios y nieves.

S. M. I. partirá en breve al campamento que va á formarse en Petau de Stiria. Desde allí pasará á los de Praga y Brunn , y volverá por Galitcia.

Berlin 16 de Mayo.

El 5 se erigió en la plaza de Guillermo una estatua de marmol del célebre Feld-Mariscal Keith , obra del escultor Tasard.

Los Académicos de las Ciencias Boyle y Schulz observáron á 4 del corriente el paso de Mercurio por el disco solar , saliendo de él el referido planeta á las 9 y $\frac{1}{4}$ de la mañana.

La reforma de la justicia introducida en los dominios Prusianos con la supresion de la clase de Abogados , ha disminuido notablemente el número de los pleytos. En 1777 habia 15,229 , de los cuales solo quedáron pendientes á fin de año 3582. En 85 no hubo arriba de 12,139 , de los cuales solo han quedado aun indecisos para el presente 4266 : y de estos solo 269 han durado mas de un año.

Lóndres 23 de Mayo.

El 17 por la mañana revistó el Rey en Hide Parke dos batallones de sus Guardias , que debian maniobrar y hacer exercicio de fuego delante de S. M. y del Príncipe de Meckemburgo con quien venia acompañado ; pero una lluvia que sobrevino lo estorbó.

Pocos dias ántes habia el Príncipe Guillermo pasado igualmente revista en el Arsenal de Plimouth al Regimiento de Infantería N.º 22 , el qual hizo el exercicio de fuego y executó varias evoluciones con mucha agilidad y destreza , acrositando el mayor aprovechamiento en la disciplina en que le mantiene su Coronel Mr. Crosbie. Despues comió S. A. R. con los Oficiales de aquel Cuerpo que le tenian preparado un banquete espléndido.

El Lord Canciller se va restableciendo , y sale ya á dar paseos á caballo. Por el contrario el Lord Mandfield se mantiene todavia gravemente enfermo , aunque con algunas alternativas de mejoría.

Se han expedido órdenes para distribuir entre las guarniciones de la Gran Bretaña la paga caida correspondiente á 183 dias contados desde 24 de Junio hasta igual dia de Diciembre del año próximo pasado.

Escriben de la isla de Man que la noche del 8 se acercáron á aquella ralla unos contrabandistas , cuya embarcacion habia sido apresada y conducida allí por un cutter de la Marina Real , con el fin de recobrarla ; y efectivamente se la lleváron con la gente que la guardaba. Quando se habian alargado ya como dos leguas , empezaron á tratar de qué harian con aquellos prisioneros , y quisieron echarlos al agua ; pero el Capitan mas humano que ellos , les hizo consentir en que se les franquease una lancha para restituirse á la isla como pudieran. Hiciéronlo

así

383

así á la madrugada siguiente , viniendo en 6 horas á bordo del bote como unas 4 leguas de distancia.

Asegura el *Morning-post* estar concluido y próximo á publicarse el tratado de comercio entre Inglaterra y Rusia , añadiendo será el mas ventajoso de quantos hay entre ámbas Potencias.

Manifiestan los Holandeses muchos recelos de que perjudiquen á su pesca y venta del arenque los continuos esfuerzos de los Escoceses por llegar á salarlo y prepararlo con igual perfeccion.

Por un estado de la cantidad de vinos introducidos en Inglaterra desde el año de 1696 hasta el último , presentado á la Cámara de los Comunes , consta que de los de España entraron mas de 49,035 pipas, con la diferencia de que en la primera de dichas épocas llegaban á 6993 , y despues ha ido disminuyendo progresivamente hasta que en el año último se reduxo á 2443. Igual ó mayor minoracion han sufrido los vinos de Portugal , de Francia y del Rhin ; atribuyéndose en parte esta baxa excesiva á que en estos 9 años ultimos se ha recargado un tercio de derechos sobre este género , y á la multitud de vinos contrahechos ó compuestos , y de otros licores fuertes mezclados con agua que se componen en el pais ; y habiendo dado en usarse con preferencia á los vinos extrangeros disminuyen forzosamente el consumo de estos.

El Conde de Bathurst , el Arzobispo de Cantorbery y Milor Sidney diéron últimamente en el Parlamento , en calidad de Comisarios de S. M. el consentimiento Real á 27 *Biles* entre públicos y particulares.

A proposicion de Mr. Dempster resolvió la Cámara baxa en la session del 19 , se nombrase una junta para tratar de construir en las costas septentrionales del Reyno fáros que precavan el riesgo de los naufragios , tratándose al mismo tiempo del arbitrio para costearlos sin gravámen del público. Pensamos sea imponer algun derecho sobre las embarcaciones que naveguen por aquellas costas , lo qual harán con mayor seguridad á favor de dichas linternas ó faroles.

Haya 25 de Mayo.

El Marques de Verac , Embaxador de Francia en nuestra Corte , y el Baron de Reischach , Enviado Imperial , han conferenciado últimamente cada uno en particular con nuestros Ministros de Estado.

El Conde de Welderen , Embaxador que fué de esta República en Lóndres ántes de la última guerra , ha partido para Inglaterra únicamente á negocios particulares , y á ver varios personajes y Caballeros de distincion de aquel pais sus antiguos é íntimos amigos : siendo del todo falso que el fin de su viage sea volver de nuevo á exercer las funciones de Embaxador allí , como lo han insinuado algunas Gazetas ; ni ménos á desempeñar comision alguna secreta del Statúder.

Amsterdam 26 de Mayo.

Ya se dixo que el Rey de Marruecos habia prometido á la República un puerto franco en los dominios de Berbería. A esta oferta han resuelto responder los Estados Generales por medio de nuestro Vizcónsul

sul en Tánger que SS. AA. PP. habian recibido con mucho gusto las protestas de amistad de S. M. Marroquí, hallándose dispuestas á cultivarla de su parte con todos los medios convenientes; y que habiendo aquel Soberano dexado á eleccion de la República el puerto libre y exclusivo que la conviniese elegir, escogian el de Sta. Cruz con preferencia al de Larache: esperando que Taler Job, Ministro de aquel Monarca, por cuyo medio les habia llegado su oferta, haria instancias con su amo para proporcionar el logro y efecto de esta concesion, como asimismo el éxito total de las negociaciones pendientes tanto tiempo há entre las dos Cortes.

Versálles 28 de Mayo.

El Señor Conde de Artois salió ahora 3 días de esta Corte para Cherburgo con ánimo de reconocer las obras y trabajos que se hacen en aquel puerto.

El Vizconde de Gand, declarado por S. M. Católica Grande de España, ha tenido la honra de ser presentado como tal al Rey y á la Real Familia.

Mr. Pierres, primer impresor honorario del Rey, ha presentado á S. M. la descripcion de una nueva prensa tipográfica, aprobada por la Real Academia de Ciencias, é impresa con su privilegio.

Roma 24 de Mayo.

Habiendo llegado con felicidad á esta Capital el Cardenal Colona de Stigliano de vuelta de su Nunciatura de España, hizo el 14 la acostumbrada funcion de entrada pública, y posteriormente recibió de manos del Papa con todas las ceremonias y solemnidades usuales, el Capelo cardenalicio en un Consistorio público tenido el 18 del corriente en el Palacio Vaticano con asistencia de otros 20 Purpurados. Concluido este acto pasó el referido Cardenal á hacer las visitas de etiqueta al Emmo. Secretario de Estado y demas individuos del Sacro Colegio; y piensa en pasar despues de la festividad de S. Pedro á Nápoles su patria, para ver á su familia y disfrutar por algun tiempo los ayres nativos.

Peniche 3 de Junio.

Noticioso el Comercio de Cádiz de que Guillelmo Braithwait y sus dos hijos, Ingleses de nacion, habian trabajado con feliz suceso en la extraccion de la artillería sumergida en Gibraltar con el auxilio de cierta máquina de su invencion, los llamó á fin de hacer uso de ella para la extraccion del tesoro del navio S. Pedro Alcántara. Se hallaban á la sazón en Salé, Reyno de Marruecos, y por los tiempos y otros incidentes no llegaron á Lisboa con su balandra hasta primeros de Mayo. El dia 5 partió Guillelmo de aquel puerto para venir aquí con uno de sus hijos, trayendo carta de recomendacion del Sr. Embaxador de España Conde de Fernan Nuñez para el Capitan de Navio D. Francisco Muñoz y Goosens. Este los recibió y agasajó con la mayor atencion, los informó del local y sus circunstancias, los conduxo consigo al bucéo y mostró los medios con que se practicaba.

Ob-

Observáron los Ingleses por sí mismos la dificultad del sitio por la mucha mar de leva que la mayor parte del tiempo embaraza, y aun impide totalmente las operaciones; pero comprehendiéron que sin embargo de aquel obstáculo podrian operar con la máquina, aunque dudaban del uso de su balandra para suspenderla. El Comandante Muñoz les ofreció vencer la dificultad suministrando las lanchas grandes que tiene, y son muy apropósito para baxar y suspender qualquiera máquina. Pasando pues á tratar de ajuste con la Diputacion del Comercio, que está en Peniche, pidiéron los maquinistas un 10 por 100 de la moneda suelta que sacasen en plata ó en oro, 5 por 100 de la encajonada, y la tercera parte del cobre. La extraordinaria diferencia del premio en que se conviniéron por contrata los buzos, que no llega á medio por 100, los rápidos progresos hechos hasta aquí, la sencillez de la maniobra, y las bien fundadas esperanzas de lograr el todo sin otro auxilio, determináron á la Diputacion á ofrecerles solamente lo mismo que se da á los buzos. De este modo si los maquinistas podian trabajar mas que aquellos, como dicen, saldrian siempre mas beneficiados que los buzos por igual precio. Sin embargo como aquella oferta no era correspondiente á los deseos de los maquinistas, se restituyéron á Lisboa para pasar á Cádiz, donde el Comercio Español les pagará los gastos de su viage en la forma que corresponda.

Instruyendo al público de la verdad del hecho quedará salvo el crédito de que fuere digna la máquina, no habiéndola mostrado aquí los autores: se admirará la destreza y resistencia de los buzos, que sin mas auxilio que sus brazos han sacado hasta el dia de hoy lo siguiente en 294 horas distribuidas en 61 dias. En oro y plata 6,122,562 pesos fuertes: 1878 barras de cobre: 50 cañones del calibre de 36, 18, 12 y 6: 553 brazas de cable: 590 id. de guindareza y calabrote: mucha xarcia menuda y otros pertrechos del navio. Y finalmente se dará el debido elogio á la inteligencia, zelo y constancia con que los dirige y anima el citado D. Francisco Muñoz y Goosens, su Comandante.

Valladolid 14 de Mayo.

El 1.º del corriente celebró esta Real Sociedad económica junta pública, que abrió con un discurso oportuno el 2.º Director D. Germano de Salcedo, Juez mayor de Vizcaya en esta Chancillería. Continuó con un elogio á nuestro Monarca D. Gaspar de Lerin y Bracamonte, Oidor de la misma Chancillería, y primer Censor de la Sociedad. Siguió el Secretario D. Juan de Dios de Nuevas con el extracto de las Actas del último año. Aunque se han presentado algunas Memorias sobre los asuntos propuestos, ninguna ha llenado las intenciones y deseos de la Sociedad. En las escuelas de costura se adjudicáron 2 premios de 100 rs. á Petra Miguel y Juana Moral; y otros 2 menores á Barbara Bergaño y Juana Gonzalez: en la de lana uno de 100 rs. á Joachina Búrgos, que de una onza de lana basta sacó 1350 varas, y otro menor á Maria Bueno. Los 116 rs. que importó el año de 85 el interes de la accion que la Sociedad tiene en el Banco Nacional para

estas escuelas, se repartió por mitad entre Juana Hernandez y Maria Bueno. Habiéndose sorteado el dote de 50 ducados ofrecido á la soltera mas honrada y virtuosa, tuvo la Sociedad la complacencia de que entrasen á disputarle 66 solteras, todas de esta ciudad, entre las quales salió á suerte Manuela Martin, hija de Juan y de Maria Pequeño. Aunque ninguno ha plantado el número de morales á que la Sociedad dedicó un premio, ha repartido 100 rs. por via de gratificacion á Luis Ara, y Gregorio de Hoyos, por tener presos el uno 30, y el otro 25. Debe publicarse la generosidad con que el Bachiller D. Francisco Bayon de Pedrosa cedió á la Sociedad el premio de 1500 rs. que habia merecido su Memoria sobre el plantío de viñas en los términos valdíos de la villa de la Seca.

Premios que se ofrecen. = 1500 rs. al autor de la Memoria en que mejor se demuestren las verdaderas causas de la actual decadencia de los plantíos de aprovechamiento de montes en los términos de esta ciudad, con los medios de restablecerlos y conservar los pocos que existen. = Igual cantidad al que en una Memoria exponga con claridad el modo mas fácil y adaptable á las circunstancias de esta ciudad de establecer en ella la simpieza y empedrado de calles, señalando medios para su establecimiento y conservacion. = 300 rs. al que justifique haber tenido mayor cosecha de lino ó cáñamo, que no baxe de 4 arrobas, en los pueblos en que hasta ahora no se han cultivado. = Una gratificacion al que con la correspondiente justificacion hiciese constar haber cogido mayor número de arrobas de patatas que no baxe de 30. = 200 rs. al que diese presos en la primavera de 88 mayor número de morales sembrados en el verano próximo, ó plantados en la primavera de 87, no baxando de 400 los de semilla, ni de 80 los de plantío. = Además se gratificará al que conserve en la primavera de 87 mayor número de dichos árboles plantados en la de 84, no baxando de 20. = 300 rs. al que hiciese un paraagua de 24 pulgadas, con el varillage de ballena, y guarnicion de laton, que no ceda en primor y comodidad á los extrangeros. = 250 rs. al curtidor que prepare mayor número de pieles de cabra, con la perfeccion de las que vienen de fuera del Reyno, no baxando de 100. = 150 al que hiciese un par de candeleros de mejor gusto y barniz imitando al sobredorado de Inglaterra. = 150 al que con mayor perfeccion trabajare una docena de platos de hoja de lata con su caja de la misma materia para quando se va de camino, y una sopera y trincherero de buen gusto. = 100 rs. al que hiciese media docena de cuchillos de mesa mas cómodos, hermosos y de duracion, con mangos correspondientes. (Se continuará.)

Cádiz 2 de Junio.

En los dias de ayer y hoy entraron en este puerto la fragata Ntra. Sra. del Buen viage y la saetia Ntra. Sra. de los Remedios, procedentes de Montevideo y Campeche. Conducen, la 1.^a 20,774 pesos, 76 marcos de plata labrada, 16,637 cueros al pelo, 94 arrobas de cacao de Guayaquil, 39 de añil y 59 de lana de vicuña; y la 2.^a 2997 pesos y 3650 quintales de palo de tinte.

Teruel 3 de Junio.

El día 1.º de Mayo falleció aquí á los 76 años, un mes y 6 días el Teniente General Marques de la Cañada actualmente destinado al Ejército de Aragon. Empezó su carrera de Capitan del Regimiento de Infantería de Córcega: pasó en la misma clase al de Guadalaxara; y fué en él Sargento mayor, Teniente Coronel del de Lisboa, y Coronel del de Cantabria. Se halló en toda la guerra de Italia, en la expedicion de Argel, y desempeñó varias comisiones y mandos.

Madrid 13 de Junio.

En el Regimiento de Reales Guardias Walonas ha promovido el Rey á primer Ayudante mayor al segundo de esta clase D. Carlos, Caballero de Witte; y á primeros Tenientes á los segundos de Granaderos D. Fernando Joseph Poulle, D. Fernando, Caballero de S.^{te} Croix, y D. Joseph, Baron de Mortaigne.

Tambien ha conferido S. M. las Sargentías mayores de los Regimientos de Infantería de la Corona y Leon al Teniente Coronel D. Joseph Senmanat y D. Agustin Bernad y Várgas, Capitanes de sus respectivos Cuerpos: Compañías en el del Príncipe al Teniente de Granaderos, y los de Fusileros del mismo Regimiento D. Ramon de Hore, D. Francisco Larroque y D. Antonio Cardoso; y en el de Galicia al Capitan D. Joachín de Olmeda, Teniente de Granaderos de dicho Cuerpo.

Igualmente se ha servido ascender á Capitanes á los Tenientes del Real Cuerpo de Artillería D. Joseph Power, D. Francisco Xavier Martos y D. Joseph Asilena.

Asimismo ha provisto S. M. la Sargentía mayor de la Plaza de Denia en el Teniente de Fragata de su Real Armada D. Juan Gil de Bernabe; y el Gobierno Militar de la villa de Adra en D. Manuel Alexo Sanchez, Capitan del Regimiento Provincial de Guadix.

Continuando la Junta general de Caridad de Madrid sus piadosos ejercicios por medio de las 64 Diputaciones de barrio, ha distribuido en socorros de jornaleros, enfermos, convalecientes, educacion, enseñanza y vestido de niños, niñas y otras personas necesitadas en el último trimestre, que cumplió en fin de Marzo del presente año, 149,470 rs. y 6 mrs., de los quales se han librado por la Junta general 95,860 correspondientes á las limosnas que la piedad del Rey Ntro. Sr. ha consignado mensualmente para el socorro de los pobres de la Corte, y al producto de diversas obras pías que por la ley de su fundacion deben invertirse en el mismo piadoso fin; se han recogido de limosna 51,304 rs. y 13 mrs. y los restantes 2305 y 27 mrs. se tomaron de las existencias del anterior trimestre; cuyo resumen general con inclusion de las que quedan para los socorros sucesivos es el siguiente.

Existencias del anterior trimestre.	13,054 y 6 mrs.
Limosnas recogidas en este con inclusion de lo li-	
brado por la Junta general.	147,164 y 13 mrs.
Total.	160,218 y 19 mrs.

Lo

Lo distribuido en socorros en este trimestre por las

Diputaciones. 149,470 y 6 mrs.
 Quedan existentes para los socorros sucesivos. 10,748 y 13 mrs.

Asimismo se han repartido de limosna en socorro de los jornaleros desocupados y enfermos convalecientes en los 17 pueblos de la jurisdiccion de Madrid 3454 rs. y 10 mrs: los 3129 y 23 mrs. de limosnas recogidas en el último trimestre, y la restante cantidad tomada de los 1020 rs. y 20 mrs. que quedáron de existencia en el trimestre anterior, resultando para los sucesivos socorros 696 rs. y 11 mrs. Los vecinos de dichos 17 pueblos son 3327, y los hijos que existen baxo la patria potestad 5845:

El Marques de Varinas, que nació en España, y fué Teniente Coronel de Coraceros al servicio de S. M. Imperial y Real Apostólica, murió el año de 1749, y los bienes que dexó se depositáron en Viena de órden del Consejo Aulico de Guerra. Hasta ahora nadie ha acudido á reclamar esta herencia: y si en España hubiese alguno que pretenda tener derecho á ella, podrá dirigirse al Sr. Encargado de los Negocios de S. M. Imperial plazuela de Sta. Bárbara.

En el término y jurisdiccion de la villa de Manzanáres, Provincia de la Mancha, existen varios bienes raíces pertenecientes á la Marquesa del Prado y otros coherederos de D. Joseph Bonifacio de Villareal, Presbítero, vecino que fué de la misma villa, sobre cuyas fincas están impuestos varios capitales de censos: y aunque por los referidos dueños de las posesiones gravadas se han hecho y hacen las mas vivas diligencias para saber á quién pertenezcan en el dia dichos capitales, con el fin de redimirlos y libertar de ellos esta hacienda, no se ha podido descubrir censalista alguno. En esta inteligencia se avisa que las personas que tengan derecho á dichos capitales acudan á deducirle dentro de tres meses al Juzgado ordinario de dicha villa de Manzanáres, ó á presentar aunque sea extrajudicialmente, los documentos de su respectiva pertenencia de capitales á la referida Marquesa y demas coherederos del D. Bonifacio, residentes en la citada villa; quienes pasado dicho término procederán á solicitar quanto corresponda con respecto á la libertad de las fincas, sobre cuyo gravamen no haya parecido interesado alguno.

Prólogo del tomo XIII del *Viage de España*, que su autor D. Antonio Ponz ha hecho imprimir separadamente. Se contienen en él varias reglas fáciles y prácticas para la siembra, plantío y multiplicacion de los árboles que pueden criarse con abundancia en las Provincias del Reyno. Véndese en la Imprenta de la viuda de Ibarra calle de la Gorguera.

Memoria 107 de las instructivas, útiles y curiosas. Leccion 22 de Química experimental, en que se trata del modo de sacar el alumbre de Roma, y el vitriolo blanco ó de Goslar, con reflexiones sobre las pyritas y materias pyritosas: de las aguas minerales y su análisis: de la salmarina, agua del mar, y de los pozos y fuentes saladas, su evaporacion &c. Se hallará con las antecedentes en la Librería de Orcel calle de las Carretas.

Doce minues y 12 contradanzas nuevas de buen gusto, para pianoforte y clave. Se hallarán en la Librería de Fernandez frente á las gradas de S. Felipe el Real. Su precio 10 rs. vn.

Quaderno 1.º de una coleccion de piezas de música para clavicordio, fortepiano y órgano: por D. Juan Sessé, Organista de la Real Capilla de S. M. Obra 6.ª Se hallará con las sonatas y demas obras del autor en la Librería de Copin carrera de S. Gerónimo.